

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

LIC. DAMIÁN CARMONA GRACIA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE DURANGO

Por medio del presente, me permito informar a usted, que derivado del oficio de comisión TE-SGA-77/2018, del día veinte de noviembre del presente año, practiqué diligencia de notificación en el municipio de Gómez Palacio, la cual fue ordenada en el expediente TE-JE-053/2018.

I N F O R M E

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha veinte de noviembre de dos mil dieciocho, dictado por el Magistrado Raúl Montoya Zamora, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Durango y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 y 29, fracción I, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango, la suscrita Actuaría asienta **RAZÓN:** que el día de la fecha, a las quince horas con seis minutos, se notificó personalmente a la parte actora del expediente mencionado, recabándose firma de recibido, lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E

Durango, Dgo., a 20 de noviembre de 2018


LIC. RUBISELA DOMÍNGUEZ SAUCEDO
TITULAR DE LA OFICINA DE ACTUARIOS